CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General de la Secretaria de Estado en los despachos de Gobernación Justicia y Descentralización **CERTIFICA:** El **ACUERDO No. 99-2019 EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL, CON RANGO DE SECRETARIO DE ESTADO** En uso de sus facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 09-2018 de fecha 27 de enero del año 2018, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; Decreto No. 23-99. **ACUERDA: PRIMERO:** Nombrar a la ciudadana **THELMA LETICIA NEDA RODAS,** en el cargo de Gerente General de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG). **SEGUNDO:** La nombrada tomará posesión de su cargo inmediatamente después que preste la promesa de ley y el juramento que establece el Segundo párrafo del artículo 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público y presente su Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas. La permanencia en el cargo está sujeta a evaluación por resultados en los términos establecidos por la Presidencia de la República. **TERCERO:** El presente acuerdo es efectivo a partir de su fecha y debe publicarse en "La Gaceta" el Diario Oficial de la República. **COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.** Dado en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019). (F Y S) **RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ,** SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL, CON RANGO DE SECRETARIO DE ESTADO. (F Y S) **RICARDO ALFREDO MONTES NAJERA,** SUBSECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE JUSTICIA. Extendida en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los veinticuatro días del mes de septiembre del dos mil diecinueve.

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
SECRETARIO GENERAL
TEGUCIGALPA, D.C. HONDURAS C.A.